Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: Mayo 2025
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE IZABAL

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
										Q0.00
TOTAL Q.										**Q0.00**

SIN MOVIMIENTO

CP. Rrosselyn Estela Orellana Laurence
Asistente de la Seccion Financiera
Nombre, firma y sello de quien elabora

Lcda. Sandra Patricia Aldana Sosa
Jefe de la Sección Financiera
Nombre, firma y sello de quien revisa

Vo.Bo. Lcda. Andrea Estela Ávila Galeano Ramirez
Directora Departamental de Educación de Izabal
Nombre, firma y sello de quien autoriza

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."